

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA IMPORSUCRE S.A.

Se comunica al público que la compañía **IMPORSUCRE S.A.** aumentó su capital suscrito por **CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 22 de mayo de 2001; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. **01-G-DIC- 0010715** el/

23 NOV. 2001

El capital suscrito actual es **CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en CINCUENTA MIL, acciones de UN DOLAR, cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la 001 a la 50.000 inclusive,..."

ORL/MLM

Guayaquil,

23 NOV. 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL